

Instalación del Consejo de Fomento a las Actividades de Desarrollo Social de las Organizaciones Civiles en el Distrito Federal

Ciudad de México, 4 de agosto de 2010

Laura Becerra Pozos

Directora de Equipo Pueblo, AC

La participación de las organizaciones civiles tiene una larga historia que data de la década de los 60 del siglo pasado. Recorrimos un largo camino hasta que llegamos a un punto en el que hoy ya nadie duda de que el acto de gobernar no es posible sin la participación de la sociedad en sus muy diversas expresiones.

Hace tiempo que nos consideramos y se nos reconoce como instancias generadoras de modelos de intervención alternativos, con un aporte de calidad, más que de cantidad, capaces de actuar conjuntamente con la población, en proyectos complejos y de largo alcance, como los procesos de desarrollo social- comunitarios, o los diagnósticos y planes participativos, con la perspectiva de influir o incidir en la gestión pública.

Hemos dicho en otros espacios que queremos ***“...un gobierno que no se confunda con la sociedad civil, así como una sociedad civil que no sea asumida por el gobierno.”***

Por tanto las organizaciones civiles nos vemos como actoras de interés público, lo que se traduce o concreta en distintas estrategias y acciones focalizadas o diversificadas que no pretenden sustituir al gobierno, sino ejercer su derecho de actuar en los campos de interés elegidos. A la vez que incidir en las políticas públicas relacionadas con nuestros ámbitos de trabajo.

Las organizaciones civiles hemos aportado mucho en el fomento de la participación social y ciudadana, pues en nuestros modelos o formas de promoción del desarrollo social y de la democracia, un componente fundamental ha sido justamente la participación, tanto para generar experiencias de desarrollo local participativas, como para contribuir a que los

gobiernos cumplan con las medidas y políticas públicas que les corresponde operar.

Las organizaciones civiles hemos insistido en que la participación no se limita a que la ciudadanía emita un voto el día de las elecciones. Durante todos estos años, hemos generado distintos enfoques, como los de desarrollo social o sustentable, que han colocado como ingrediente insustituible a la participación social, con una visión amplia donde la ciudadanía –además de votar- estructura iniciativas, desarrolla proyectos, monitorea y evalúa las políticas públicas.

En esta perspectiva, además de la apertura de espacios para la participación, ubicamos que hacía falta una normatividad que los reconociera. Por lo que las organizaciones civiles hemos sido clave en el impulso de leyes, reglamentos e instrumentos para la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil.

Una característica de los gobiernos democráticos es la amplia participación de la ciudadanía en el ejercicio de gobierno. En la ciudad de México, en los últimos 10 años, se ha logrado promover, favorecer y fortalecer a la ciudadanía, tratando de que se interese por sus problemas y que sea ella quien proponga soluciones concretas, a través de distintos mecanismos.

Existen muchas experiencias, en la ciudad de México, donde ciudadanía y gobierno han promovido iniciativas y propuestas de solución a las necesidades o demandas de los grupos ciudadanos y de las propias OSC; experiencias como el programa de Coinversión Social, los Consejos, la Contraloría Social, las iniciativas delegacionales de integración de presupuestos participativos, entre otras, son ejemplos del potencial y creatividad de iniciativas que ciudadanía y gobierno pueden realizar juntos en beneficio de la población.

Es por todo eso que hoy celebramos y reconocemos en la gestión del Secretario de Desarrollo Social, Ciudadano Martí Batres, su interés y voluntad

al promover la integración del **Consejo de Fomento a las Actividades de Desarrollo Social de las Organizaciones Civiles en el Distrito Federal.**

Reconocemos un gobierno capaz de promover una política social universal, promotora de los derechos humanos, de la perspectiva de género y del reconocimiento de la diversidad, que sin duda ha sido enriquecida con la experiencia y compromiso de múltiples organizaciones civiles que en estos años construimos -en corresponsabilidad- una nueva forma de relacionarnos con las instancias de gobierno para transformar la realidad.

Ante las circunstancias y conflicto social que padecemos en el país, quienes tenemos el privilegio de vivir en la ciudad de México, debemos tomar conciencia y valorar lo mucho que hemos avanzado en la vida democrática, en el reconocimiento y respeto a la ciudadanía, particularmente a las organizaciones civiles que colocamos –y fuimos escuchadas- temas tan relevantes como la promoción de los derechos humanos, la transparencia, la equidad, la diversidad, la libertad de expresión y muchos más.

No perdamos lo ganado y trabajemos duro para que este **Consejo**, junto con los otros espacios de participación, contribuya a que la ciudad de México siga siendo ejemplar en el país y en el mundo, en la democracia participativa y la equidad social.

Nos felicitamos por esta importante iniciativa que habrá de fortalecer nuestro trabajo y compromiso social. Gracias.